ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
14 MAY 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4230 /
LA LIGUA, 13 MAY 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°32/2025, Esc. República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra e) que: "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

Que, en este caso, el proveedor presenta certificado N°230.225 del Departamento de Derechos Intelectuales.

Que, el establecimiento requiere la contratación de una Capacitación Socioemocional para la comunidad educativa.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra E, para la contratación de una Capacitación, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, Rut; 65.170.556-8, por un valor total de $5.000.000.- valor exento de IVA.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
15 MAY 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

RECIBO
16 MAY 2025
SECRETARIA
A.M P.M.

OF. ORD. Nº 32/04/2025
MAT.: Solicitud de compra SEP
(contratación de ATE)

En La Ligua, martes 29 de abril, 2025.

DE: SRTA. JACQUELINE ESPINOZA BARRAZA
DIRECTORA
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para la contratación de servicio de asesoría técnica educativa denominada "NEUROSICOMOTIVACIÓN: UN PROYECTO DE VIDA EXITOSO INTEGRALMENTE" capacitación dirigida a los docentes, docentes PIE, asistentes de aula y tutoras; compuesto por 45 personas aproximadamente, la capacitación tiene una duración de 36 horas pedagógicas: 20 horas pedagógicas de manera presencial y 16 horas de manera asincrónica, competencias sólidamente instaladas, a través de la profundización de los contenidos y herramientas entregadas. Con cargo a la SEP para la escuela República de Venezuela.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Contratación de Servicio de asesoría técnica educativa enfocada en capacitar a los docentes, docentes PIE, asistentes de aula y tutoras; compuesto por 45 personas aproximadamente. La Escuela República de Venezuela de La Ligua, en su compromiso con la mejora continua de los aprendizajes y el desarrollo integral de su comunidad escolar, requiere implementar estrategias formativas innovadoras que promuevan la comprensión de los procesos neurobiológicos implicados en el aprendizaje, la regulación emocional y el comportamiento. Esta ATE responde a esa necesidad, ofreciendo una instancia de formación que permitirá a los participantes comprender cómo funciona el cerebro en contextos de aprendizaje, identificar recursos personales y emocionales, y aplicar técnicas de la PNL para mejorar la comunicación, la motivación y el liderazgo educativo.** **OBJETIVO** **El programa de capacitación está dirigido a los docentes, docentes PIE, asistentes de aula y tutoras; compuesto por 45 personas aproximadamente.** **ESTRUCTURA** **La capacitación tiene una duración de 36 horas pedagógicas: 20 horas pedagógicas de manera presencial y 16 horas de manera asincrónica. Por otro lado, el desarrollo del programa de capacitación se describe a continuación:** **1.- La primera parte que es presencial y que comprende 20 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del establecimiento en 5 jornadas entre abril y Noviembre (1 módulo por jornada); en días y horarios a acordar entre las partes.** **2.- La segunda parte corresponde a trabajo asincrónico; para ello, el equipo de**

	profesionales de la institución ATE, enviarán guías de ejercicios prácticos y material complementario una vez finalizada cada una de las jornadas, lo que será enviado al correo electrónico de los participantes; con el fin de que sean desarrolladas por cada uno de ellos. Esto permitirá dejar competencias sólidamente instaladas, a través de la profundización de los contenidos y herramientas entregadas.
Uso	Capacitar a los docentes, docentes PIE, asistentes de aula y tutoras; compuesto por 45 personas aproximadamente, con el objetivo generar un impacto positivo tanto en el clima laboral como en la relación con los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de una cultura escolar más empática, resiliente y orientada al bienestar.
Fecha que requiere el material o insumo	VIERNES 30 DE MAYO, 2025

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	ítem
ATE: Fundación Alianza Estratégica	65.170.556-8	1 capacitación VALOR TOTAL $5.000.000.- (FACTURA EXENTA) FORMA DE PAGO: 5 cuotas iguales entre junio y octubre. Cada una de las cuotas facturadas una vez finalizada cada una de las jornadas de trabajo; con sus facturas correspondientes.	Contratación de ATE "PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA."	410501 Asesoría técnica y capacitación de empresas (registro ATE)

Se adjunta especificaciones técnicas, propuesta, nómina de participantes y cotización.

FORMA DE PAGO: 5 cuotas iguales entre junio y octubre. Cada una de las cuotas facturadas FORMA DE PAGO: 5 cuotas iguales entre junio y octubre. Cada una de las cuotas facturadas una vez finalizada cada una de las jornadas de trabajo; con sus facturas correspondiente (Factura exenta de IVA) Todo conforme al programa enviado.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA DIRECTOR DEPTO DE EDUCACION

JACQUELINE ESPINOZA BARRAZA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

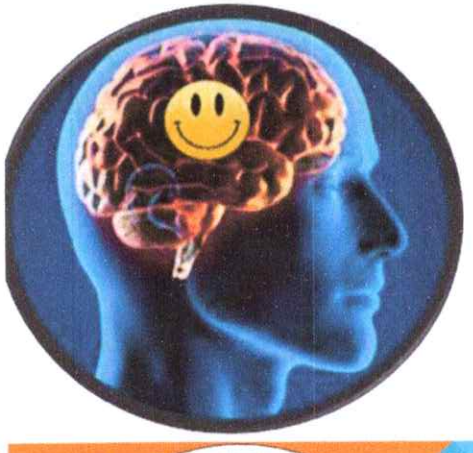
DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A. Directora Daem
- Archivo
-JEB/edg





Proyecto Modelo NYV de Capacitación:
Escuela Venezuela

"NEUROSICOMOTIVACIÓN: UN PROYECTO DE VIDA EXITOSO INTEGRALMENTE"



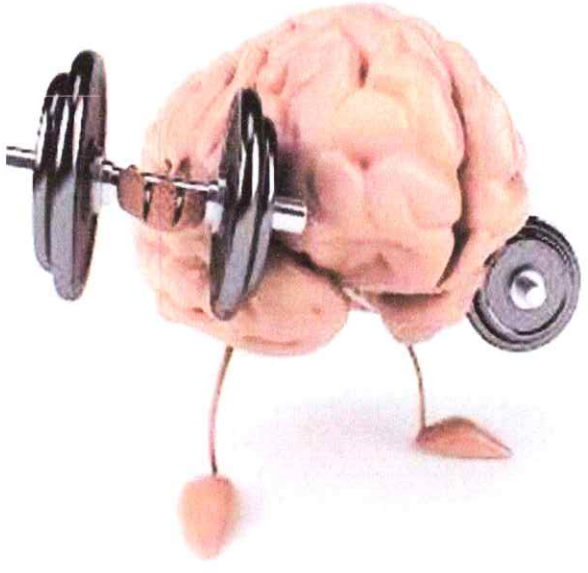
Certificado Propiedad Intelectual N° 230225



Fundación Acreditada
REGISTRO ATE
MINEDUC
CHILE

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

NEUROSICOEDUCACIÓN



Neurosicoeducación es un sistema educativo, destinado a trasladar a todas las personas los principales los conocimientos derivados de la Neurociencia. La ciencia moderna avanza permanentemente en el esclarecimiento de la forma en que operan el cerebro, y el producto de su actividad, la mente. Esto nos permite hoy, alcanzar una nueva manera de interpretar nuestros propios comportamientos y los de las personas con que interactuamos a lo largo de la vida; dándonos la posibilidad de modelar en forma positiva nuestra mente, en sus facetas cognitivas y ejecutivas (Inteligencia Emocional). La alfabetización neurocientífica, tiene la capacidad de producir en quien la recibe y la aplica a su vida, una reorganización neural que induce al cambio progresivo, adaptativo y positivo de su desarrollo mental, emocional y conductual; en pro de una vida más feliz y exitosa integralmente. Por lo anterior, la Educación se vuelve la instancia precisa para ello.

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Nuestro Marco Teórico: Efecto Pigmalión sobre el Aprendizaje

El efecto debe su nombre al mito griego de Pigmalión, un escultor que se enamoró de una estatua que había tallado y al final por obra de una diosa, ésta acabó cobrando vida. Suceso por el que una persona consigue lo que se proponía previamente a causa de la creencia y convicción de que puede conseguirlo.

Una profecía auto cumplida es una expectativa que incita a las personas a actuar consciente o inconscientemente hasta que hace que la expectativa se vuelva cierta desde la visión negativa como positiva.

Hacer que las cosas sucedan

"Las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que de alguna manera se conduciría a los alumnos, determinan precisamente las conductas y respuestas académicas que los profesores esperaban. Análogamente sucede lo mismo a nivel familiar, social y todo lo anterior proyectado por la imagen que una persona tenga de sí misma o de los demás. Expectativas Cruzadas".

(Robert Rosenthal. Dr. Psicología U. Harvard).

Esta es la base de una Escuela-Efectiva.



"DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE TODO CÍRCULO VIRTUOSO QUE LLEVA A UN SER HUMANO A SER FELIZ Y EXITOSO EN LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA, COMO TAMBIÉN LOS CÍRCULOS VICIOSOS QUE LLEVAN A LA DESTRUCCIÓN, VACÍO E INFELICIDAD; COMO EL BULLYING, DROGADICCIÓN, TRASTORNOS ALIMENTICIOS, DEPRESIONES, BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR, AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR, ETC."

N&V

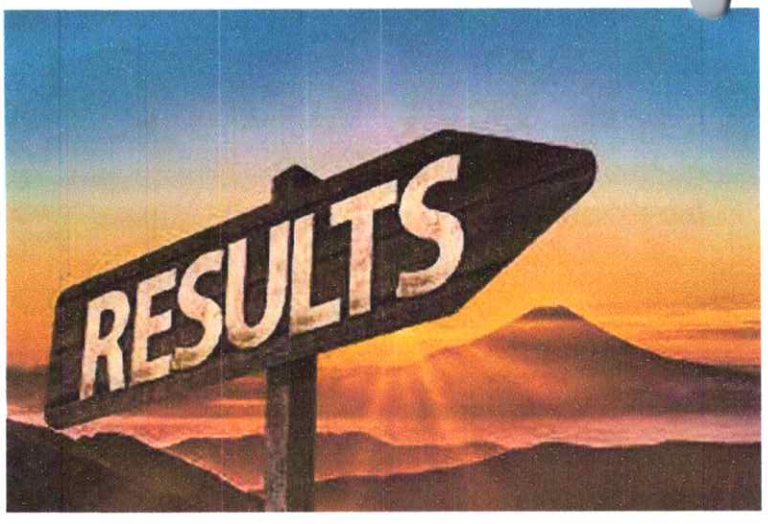
Alianzaestratégica

estrategias de comunicación organizacional

OBJETIVO

Capacitar a los profesores jefes del establecimiento educacional; por medio de conocimientos y herramientas prácticas de las diversas ciencias y disciplinas que estudian la conducta humana: Neurociencia, Psicología Positiva y Programación Neurolingüistica (PNL); hacia su autoconocimiento, autorregulación y automotivación, en pro de conocer la importancia que la Neurociencia tiene sobre la conducta y el aprendizaje de los estudiantes; para así elevar su optimismo y expectativas de logro tanto personal como académico; todo con el fin de que aporten de manera efectiva y afectiva; desde su mejor versión a la formación integral y de excelencia de sus estudiantes, para que estos últimos sean un aporte en la construcción de una mejor sociedad; a través de su proyecto de vida.





- Concientización sobre la importancia trascendente de la Neurociencia en la conducta y aprendizaje de los estudiantes.

- Entrega de herramientas neurocientíficas y neurolingüísitcas (PNL) para manejo positivo de aula y optimización de los aprendizajes de los estudiantes.

- Establecer estrategias de promoción y desarrollo del pensamiento crítico, creativo y metacognitivo en los estudiantes

CONTENIDOS

MÓDULO 1: NEUROSICOEDUCACIÓN: CONDUCTA Y APRENDIZAJE

- Neurociencia y Neursicoeducación: Conceptos básicos
- Neuroplasticidad y Neuroaprendizaje.
- Cerebro Triuno: Atención, Conducta y aprendizaje.
- Herramientas neurocientíficas para atraer la atención positiva de los estudiantes.
- Neurobiología de la motivación, recompensa cerebral y desarrollo de hábitos positivos: Herramientas prácticas.

MÓDULO 2: NEUROCIENCIA Y METAS.

- Neurosicomotivación: Proyecto de Vida. Visión, Misión y Metas.
- Merecimiento y Altas Expectativas de Logro: Hacer que las cosas sucedan. Efecto Pigmalión.
- Test de Logro y Metas. Análisis y conclusiones.
- Herramientas prácticas de plan de Visión, misión y metas.

MÓDULO 3: NEUROCIENCIA DE LA MEDITACIÓN: MINDFULNESS

- Neurociencia de la Meditación: Conducta, Atención selectiva y sostenida y Aprendizaje.
- Meditación: Pensar, Reflexionar, Contemplar. Metacognición.
- El arte de respirar: Tipos de respiración y sus beneficios integrales según la ciencia.
- Técnicas de respiración, relajación y meditación.

MÓDULO 4: NEUROCIENCIA Y EL ARTE DE LA VISUALIZACIÓN CREATIVA

- Neurociencia y el arte de la visualización e imaginación creativa.
- Neurociencia del lenguaje positivo para neuroprogramación de Metas.
- Las Afirmaciones y/o Decretos: Herramientas para una actitud positiva hacia clima de aula y aprendizaje.
- El cerebro cree lo que imagina: Herramienta de visualización creativa.

MÓDULO 5: PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL) Y APRENDIZAJE

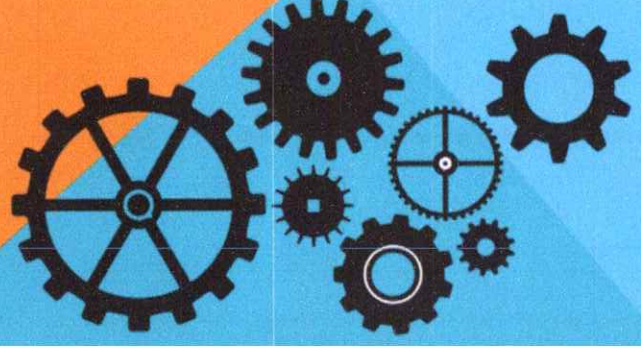
- Conceptos básicos de PNL.
- Los 5 sentidos (VAKOG). Empatía, Estilos de comunicación y aprendizaje
- Metamodelos del Lenguaje: Herramientas para pensamiento crítico.
- Ejercicios prácticos prácticos de la PNL para el aprendizaje.

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Metodología

✓✓El programa de capacitación se desarrolla bajo la modalidad semipresencial, con jornadas de neuroentrenamiento activo en la que el centro del aprendizaje está en los participantes, impulsando actividades que combinan la exposición de los temas, reflexión personal, trabajos personales, videos educativos, análisis de casos, dinámicas y trabajos grupales de los participantes. Además, una parte asincrónica, con guía de ejercicios para practicar y desarrollar por parte de los participantes de manera individual.

✓✓ Además, se realizan plenarios posteriores a los trabajos individuales y grupales, dirigidos por los profesionales con el fin de retroalimentarnos con la apreciación de cada uno de los participantes. Además, para un mejor aprendizaje se utiliza una teoría científica vivencial con testimonios y ejemplos prácticos y sencillos del quehacer diario.



N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

PÚBLICO OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL CURSO

PÚBLICO OBJETIVO

El programa de capacitación está dirigido a los docentes, docentes PIE, asistentes de aula y tutoras; compuesto por 45 personas aproximadamente.

ESTRUCTURA

La capacitación tiene una duración de 36 horas pedagógicas: 20 horas pedagógicas de manera presencial y 16 horas de manera asincrónica. Por otro lado, el desarrollo del programa de capacitación se describe a continuación:

1.- La primera parte que es presencial y que comprende 20 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del establecimiento en 5 jornadas entre Abril y Noviembre (1 módulo por jornada); en días y horarios a acordar entre las partes.

2.- La segunda parte corresponde a trabajo asincrónico; para ello, el equipo de profesionales de la institución ATE, enviarán guías de ejercicios prácticos y material complementario una vez finalizada cada una de las jornadas, lo que será enviado al correo electrónico de los participantes; con el fin de que sean desarrolladas por cada uno de ellos. Esto permitirá dejar competencias sólidamente instaladas, a través de la profundización de los contenidos y herramientas entregadas.

PRECIO Y SERVICIOS OFRECIDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PROGRAMA Y LOGRO DEL OBJETIVO DEL MISMO

PRECIO (FACTURA EXENTA): **$5.000.000.-**

FORMA DE PAGO: 5 cuotas iguales entre Junio y Octubre. Cada una de las cuotas facturadas una vez finalizada cada una de las jornadas de trabajo; con sus facturas correspondientes.

Desarrollo del programa de capacitación, por parte de una ATE que dispone de 2 profesionales especialistas y con más de 20 años de experiencia trabajando en Educación. No se envían reemplazantes.

Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario, enviado al correo electrónico de los participantes para el desarrollo de sus guías de trabajo.

Acompañamiento virtual (whatsapp o email) para los participantes durante el año, mientras dure el programa de capacitación; todo con el fin de que el objetivo y los resultados esperados se logren de manera óptima.

Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.

Certificación digital para cada uno de los participantes por 36 horas pedagógicas

Profesionales Especialistas Responsables del Programa

YASMÍN NEGRÓN BÁEZ

Trabajador Social
Lic. En Programación Neurolingüística(PNL)
Miembro de Sociedad de PNL(USA)
Diplomada en Prevención Adicciones
Líder Coach Deportivo (Certificada por INAF y la Asociación española de psicología)
Cert. Neurociencia del Deporte (Barcelona FC)

MARCELO VERGARA MATTIOLI

Lic. en Técn. Manejo Conductas de niños y adolescentes
Postítulo en Prevención de Drogas
Magíster en Neurociencia©
Magíster en Coaching, Inteligencia Emocional y PNL
Magíster en Psicología Infantil y Juvenil

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

dibam

CERTIFICADO

Nº: 230.225

Número doscientos treinta mil doscientos veinticinco. En Santiago, a las nueve horas, del día veinte de junio de dos mil trece, registro a nombre de YASMÍN MARISEL NEGRÓN BÁEZ, asistente social, MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI, Licenciado en técnicas de manejo conductual de niños y adolescentes, domiciliado(s) en

la propiedad de Obra Literaria (escrito) titulado/a/s: PROYECTO DE INTERVENCIÓN MODELO NYV: "NEUROSICOMOTIVACIÓN, UN PROYECTO DE VIDA EXISTOSO INTEGRALMENTE". Solicitó la inscripción, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BÁEZ, asistente social, con domicilio en

Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A:20/06/2013 mr

Fecha de Emisión: 18/07/2013

CLAUDIO OSSA ROJAS
Abogado
Conservador de Derechos Intelectuales

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO
Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundacion Alianza Estrategica pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo,** de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:
Nombre ATE: Fundacion Alianza Estrategica
Nombre Representante Legal: Yasmín Marisel Negrón Báez
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 9
Equipo de Trabajo: 3 personas

Datos de Inscripción:
Folio Inscripción: 9519
Fecha Inscripción: 05-05-2014
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:
Nombre Coordinador de Servicios: Marcelo Vergara Mattioli
Correo electrónico: nyvalianzaestrategica@gmail.com
Teléfono: 988997809

Fecha de emisión del Certificado: 08-04-2025

Registro y Certificación de Entidades ATE
Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión
** Verifique la validez del presente certificado en https:// registroycertificacionate. mineduc. cl, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	31660	Modelo NYV: Desarrollo Emocional, Motivacional y Familiar para una sana Convivencia Escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	100	05-05-2014
2	31662	Modelo NYV: Neurosicomotivación, un Proyecto de Vida Exitoso Integralmente	Formación y Convivencia	Capacitación	60	05-05-2014
3	31663	Herramientas para Fortalecimiento de Roles Parentales	Formación y Convivencia	Capacitación	30	30-05-2014
4	31666	Liderazgo y Gestión de Profesores Jefes	Formación y Convivencia	Capacitación	20	05-05-2014
5	51729	Didáctica y Evaluación Diferenciada de Aprendizajes	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	20-12-2019
6	54461	Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa	Formación y Convivencia	Capacitación	40	04-01-2022
7	100479	Capacitación en Aula Invertida para la Educación del Siglo XXI	Gestión Pedagógica	Capacitación	40	21-11-2023
8	100707	Estrategias para el desarrollo de habilidades del Pensamiento Crítico, Creativo y Metacognitivo	Gestión Pedagógica	Capacitación	40	11-06-2024
9	100709	Concientización y Estrategias para abordar el TEA y otras condiciones en el contexto escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	40	11-06-2024

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y

cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.

3. Acordar adaptaciones al servicio ATE atendiendo las necesidades de contexto, que pueden implicar ajustes de horas, duración y frecuencia, en la medida que lo permitan las orientaciones o instrucciones para la contratación de servicios ATE del Ministerio de Educación.
4. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
5. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500622227578

Código Verificación: ee9fec24c9df

REPUBLICA DE CHILE

500622227578

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 08-04-2025

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°280645 con fecha 31-08-2018.
NOMBRE PJ	:	FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA
DOMICILIO	:	S/I OSORNO REGION DE LOS LAGOS
NATURALEZA	:	FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ	:	31-08-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 8 Abril 2025, 19:02.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet * CHILE *

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M. A. MATTA N° 680
FONO 232386 - FONOFAX. 23507
e-mail notariadolmestch@telsu
OSORNO - CHILE

15591

QUINTO BIMESTRE
REPERTORIO N°4871-2019
Jjn.- Ot.5438

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA FUNDACIÓN EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATÉGICA

En Osorno, República de Chile, a veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **JOSÉ ROBINSON DOLMESTCH URRA**, Abogado, Notario Público Titular de Osorno, de este domicilio calle Manuel Antonio Matta número seiscientos ochenta, comparece: don **MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI**, chileno, casado, contador público, cédula nacional de identidad número

domiciliado en

de la comuna y ciudad de Osorno, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula indicada y expone: Que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública: Acta Reunión Extraordinaria Fundación Educativa NYV alianza estratégica, suscrita por la que en ella firmaron, la que es del siguiente tenor: **ACTA REUNION EXTRAORDINARIA FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA.** Catorce de Octubre de dos mil diecinueve. Con fecha catorce de Octubre de dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en calle Ecuador ochocientos cincuenta y tres, de la ciudad de Osorno. Siendo las diecinueve cero cero horas, se reúne el Directorio de la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica; preside doña Yasmín Negrón Báez, presidente del Directorio, con presencia

de los directores: Tesorero don Marcelo Vergara Mattioli y el Secretario don Pablo Negrón Báez. El directorio se reúne para dar a conocer que todos los servicios de capacitación de doña Yasmín Negrón Báez (Presidente de la Fundación) y de don Marcelo Vergara Mattioli (Tesorero de la Fundación). registrados en el Departamento de Derechos Intelectuales del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, cuyos números de registros de propiedad intelectual son: dos dos nueve ocho uno seis, dos tres cero dos dos cinco, dos tres dos cero ocho seis. dos tres uno tres uno siete, dos cuatro tres uno ocho tres. dos cuatro cinco cero siete ocho, dos cuatro ocho uno uno nueve y dos nueve seis cinco seis dos; serán facilitados a la Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, para ser ofrecidos como sus servicios de capacitación y asesorías. **Poder.-** Se faculta por unanimidad a don Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, cédula nacional de identidad número

para que proceda a reducir a escritura pública en todo la presente acta, tan pronto se encuentre firmada por todos los asistentes. Sin haber otras materias que tratar, se dio término a la reunión correspondiente a la junta a las veinte treinta horas Se previene que la presente acta se entiende aprobada sin esperar ulterior aceptación o ratificación. Yasmín Marisel Negrón Báez, Presidente,

Presidente. Hay firma ilegible, Marcelo Alejandro Vergara Mattioli, Tesorero,

hay firma ilegible.

Pablo Andrés Negrón Báez, Secretario,

hay firma

JOSÉ DOLMESTCH URRA
NOTARIO PUBLICO
M A MATTA Nº 680
FONO 232386 - FONOFAX 23[illegible]74
e-mail notariadolmestch@telsur.cl
O S O R N O - C H I L E

15599

ilegible. **CONFORME.-** con el Acta que rola a fojas diez vuelta del Libro de Actas respectivo, el que he tenido a la vista y he devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura que se hizo en alta voz, firma el compareciente. La presente escritura se anotó en el Repertorio bajo el número 4871.- **2019.- DOY FE.-**

1.-

MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI

C.I.NAC.Nº

Certifico que la presente copia es Testimonio Fiel de su original

Osorno 28 OCT 2019

ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA
Nada que aparezca escrito en ella tiene valor (Art. 404 inc. 3º del Código Orgánico de Tribunales)

JOSE BOLNESTCH BARRA
NOTARIO PUBLICO
OSORNO - CHILE

ROL ÚNICO TRIBUTARIO	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
SERVICIOS DE CAPACITACION.

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
ECUADOR 853 OSORNO

RUT
65170556-8

⚠ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201802199048

FECHA EMISIÓN 07/09/2018

RUT USUARIO CÉDULA

USUARIO CÉDULA YASMIN MARISEL NEGRON BAEZ

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Neurosicoeducación y Neurosicomotivación EVenez25.pdf
1010K

Certificado ATE Abril2025.pdf
191K

Certif. Vigencia Fundación Abril2025.pdf
37K

Escr. Pública Cesión Propiedad Intelectual a Fundación NYV (1).pdf
256K

ERut SII.pdf
60K

Justificación de la ATE.docx
13K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 5 de mayo de 2025, 9:08 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.